EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA
C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 35
30520 **JUMILLA** (Murcia)

ORDEN DEL DIA de la sesión que ha de celebrar el **AYUNTAMIENTO PLENO** en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con carácter ordinario, el próximo **LUNES**, día **VEINTIOCHO DE OCTUBRE,** a las **DIECINUEVE HORAS**, en primera convocatoria y dos días después a la propia hora en segunda.

I. Parte resolutiva

1º.- Aprobación actas sesiones anteriores.
2º.- Toma de posesión del cargo de Concejal por D. Delfín Blázquez Burruezo.
3º.- Resolución alegaciones y aprobación definitiva Bases para la concesión de subvenciones a proyectos culturales en el municipio de Jumilla.
4º.- Aprobación definitiva de la alteración de la calificación jurídica de las parcelas de titularidad municipal 1 y 1 a del Plan Parcial "El Arsenal".
5º.- Autorización obras de mejora del contrato de gestión de servicio público para la explotación de la Estación Municipal de Transportes.
6º.- Aprobación expediente contrato administrativo suministro de "Electricidad de edificios e instalaciones municipales" (Expte. 11/19).
7º.- Moción Grupo Municipal PP sobre "Creación del Consejo Local de Recuperación, Rehabilitación y Dinamización del Casco Antiguo".
8º.- Moción Grupo Municipal PP sobre "Pacto por el Empleo y el Desarrollo Local de Jumilla 2019-2023".
9º.- Declaración Institucional de apoyo y reconocimiento de la labor que realizan la Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en Cataluña.
10º.- Moción conjunta PSOE, PP y Grupo Mixto contra la supresión por la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia de la Demarcación Territorial Especial de Jumilla correspondiente a su respectivo partido judicial para la asistencia letrada por el turno de oficio.
11º.- Asuntos urgentes.

II. Parte de control

12º.- Dación de cuenta resoluciones Alcaldía.
13º.- Dación de cuenta resoluciones Concejales Delegados.
14º.- Dación de cuenta resoluciones judiciales.
15º.- Dación de cuenta coste efectivo de los servicios públicos de 2018.
16º.- Dación de cuenta de la ejecución del presupuesto tercer trimestre de 2019.
17º.- Dación de cuenta informe morosidad segundo trimestre de 2019.
18º.- Dación de cuenta informe morosidad tercer trimestre de 2019.
19º.- Dación de cuenta informe periodo medio de pago a proveedores segundo trimestre de 2019.
20º.- Dación de cuenta informe periodo medio de pago a proveedores tercer trimestre de 2019.
21º.- Dación de cuenta remisión al Tribunal de Cuentas fiscalización de los expedientes de reconocimientos extrajudiciales de crédito de 2018.
22º.- Ruegos y preguntas.

Jumilla, 23 de octubre de 2019

La Alcaldesa — La Secretaria General Accidental

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA - ALCALDIA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SECRETARIA JUMILLA

Fdo.: Juana Guardiola Verdú — Fdo.: Josefa Torres Molina